



A través de la Dirección General del Agua

El MARM adjudica los servicios para el control y vigilancia de las obras de transformación en regadío del sector I y II de la zona regable Centro de Extremadura

- El presupuesto previsto para ambas asistencias técnicas supone una inversión de 734.920 euros.

10 may. 2010- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) ha adjudicado la contratación de servicios para el control y vigilancia las obras de transformación en regadío del sector I de la zona regable Centro de Extremadura por un presupuesto de 284.968 euros.

Asimismo, también ha adjudicado la contratación de servicios para el control y vigilancia las obras de transformación en regadío del sector II de la zona regable Centro de Extremadura por un presupuesto de 449.952 euros.

En ambos casos la empresa adjudicataria ha sido la Unión Temporal de Empresas (U.T.E.) formada por Exaco y Doplex, S.A. y Consulnima, S,L.

Para el adecuado control de ambas obras se requiere la colaboración de asistencias técnicas durante la ejecución de las obras, cuyos trabajos a realizar se resumen en las siguientes actividades:

- Asistencia técnica a la dirección de obra.
- Control y vigilancia de las obras mediante control geométrico, control cuantitativo, control cualitativo y refuerzo de la calidad.
- Coordinación de seguridad y salud durante la construcción.